MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 8677/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL CINTHIA JOHANA SALAMANCA VILLA.

LAJA, 11 de diciembre de 2015

VISTOS:

1) La Solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por CINTHIA JOHANA SALAMANCA VILLA, visada por Administrador Municipal;

2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) AUTORÍZASE feriado legal año 2015 a CINTHIA JOHANA SALAMANCA VILLA, Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata Escalafón Administrativos, asimilada a Grado 17º E.M., el 22 de diciembre de 2015.

2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal